

**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

**GRADO EN INGENIERIA DE LA
EDIFICACIÓN**

Escuela Politécnica Superior

UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA

VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación se realiza a partir de la información disponible en la página web proporcionada por el título en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

El título deberá proceder a la corrección de los siguientes elementos: Debe incorporarse la información sobre la oferta de plazas y la descripción del personal que imparte docencia, en especial en lo relativo al porcentaje de doctores. Se deben publicar las guías docentes.

En el anexo detallado de evaluación se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos al objeto de orientar al título a la mejora continua.

Con independencia de lo anterior se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de accesibilidad y publicidad y se hacen constar, en su caso, las buenas prácticas.

Autoinforme realizado por el título

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el título en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

El título deberá proceder a la corrección de los siguientes elementos: Se debe vigilar que la matriculación de alumnos no supere las capacidades docentes y de infraestructuras de la titulación, y en cualquier caso verificar grandes aumentos en la previsión de alumnos matriculados. Se debe informar correctamente de los mecanismos de coordinación docente del título y sobre las modificaciones del plan de estudios. Se debe informar sobre los indicadores cuantitativos y analizarlos.

A la hora de valorar los aspectos estrechamente ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que el rigor exigible, debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

En el anexo detallado de evaluación del autoinforme se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos, al objeto de orientar al título a la mejora continua, y se hacen constar, en su caso, las buenas prácticas.

ANEXO I

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Comentario	Tipo
La página web de la Universidad y del título en particular, tiene un buen nivel de accesibilidad y aparece con una información bien estructurada e intuitiva.	Buenas prácticas
Aclarar la información sobre la exigencia de un nivel básico (A1) de un idioma moderno, no quedando claro si guarda relación con la posibilidad de obtener el Diploma in English Professional Skills. Tanto en el plan de Estudios de la opción bilingüe como la que se imparte en español aparece una asignatura de 6 créditos " Lengua Moderna" en cuya guía docente se especifica que se trata de una prueba de nivel, no obstante el programa recogido se corresponde con las competencias necesarias para adquirir un nivel B2, hecho a todas luces insuficiente si se parte de un nivel A1. Se recomienda aclarar esta información en la página del título.	Recomendaciones
No se ha localizado la oferta de plazas de nuevo ingreso del título.	Advertencias
No se ha localizado la oferta de plazas para el curso de adaptación.	Advertencias
Las guías docentes no están accesibles	Advertencias
Se recomienda adaptar la información sobre transferencia y reconocimiento de créditos al Real Decreto 1618/2011 de 14 de noviembre sobre Reconocimiento de enseñanzas en la Educación Superior	Recomendaciones
La información ofrecida por el título para las prácticas y programas de movilidad es accesible, completa y referida al título.	Buenas prácticas
No aparece información referida al personal docente que imparte docencia en el título	Advertencias
En el apartado de infraestructuras, si bien la web ofrece un apartado específico relativo a servicios, sería conveniente, al menos, contar en la web del Título con información relativa a las infraestructuras disponibles para el Centro.	Recomendaciones
La información referida al sistema interno de garantía de calidad es accesible, está muy bien estructurada, cumpliendo además plenamente en cuanto a contenidos y presentación con los principios establecidos en el protocolo de seguimiento.	Buenas prácticas
Debe mejorarse la accesibilidad al sistema de quejas y recomendaciones	Recomendaciones

ANEXO II**2. AUTOINFORME****Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro**

Comentario	Tipo
En el caso de las titulaciones de ingeniería y arquitectura, la Universidad adopta un sistema de garantía de calidad en el que no se encuentran representados los coordinadores de cada uno de los grados, sino que se opta por otra supra estructura en la que se incluyen representantes de cada una de las Escuelas. No se hace referencia en el informe a cuáles son las responsabilidades académicas de estos representantes ni que posición ostentan dentro de la organización. Es preciso que la Universidad aclare en qué nivel organizativo se instala el SIGC de cada título	Recomendaciones
Aunque se aporta el modelo teórico de funcionamiento, en futuros informes de seguimiento es necesario que se incorporen las áreas de mejora detectadas, las medidas adoptadas y el sistema de toma de decisiones en el ámbito de la CGC	Recomendaciones

Indicadores cuantitativos

Comentario	Tipo
Se constata un desproporcionado desfase existente entre las plazas de nuevo ingreso ofertadas y el número real de alumnos matriculados que arrojan incrementos quince veces mayores que las previsiones en el primer curso y hasta veinte veces de las mismas en el segundo. Estimamos que es un hecho relevante del que deben deducirse consecuencias sobre las previsiones de carga docente y de medios materiales asignados al Grado. No se ha detectado una reflexión adecuada por parte del responsable de seguimiento del título en los diversos ítems sobre los que esta desviación tiene incidencia.	Advertencias

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
La información aportada sobre los mecanismos de coordinación docente del título es insuficiente. Se atribuye al coordinador del curso de adaptación la coordinación docente del título, no se describen ni analizan los sistemas puestos en marcha ni se aportan evidencias en cuanto a su efectivo funcionamiento, medidas adoptadas, etc.	Advertencias
La información sobre los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia son claramente insuficientes, se describe el modelo teórico incluido en DOCENTIA que no está aún validado y que, además, está en fase de revisión. Respecto a lo que al parecer es el único elemento implementado: la encuesta de satisfacción de la calidad docente por parte de los estudiantes no se incorporan datos sobre los niveles de participación ni información referida a los resultados obtenidos en los ítems esenciales.	Recomendaciones
Se describe un completo sistema de encuestas de satisfacción de los estudiantes, pero no se hace referencias al resto de colectivos. Para que la información del autoinforme ganara en precisión deberían concretarse los índices de respuesta de cada colectivo a las encuestas y las medidas adoptadas como consecuencia de los resultados obtenidos. Sin embargo, la información adjuntada es meramente descriptiva, no incluye resultados ni análisis.	Recomendaciones

Modificación del plan de estudios

Comentario	Tipo
Se realiza una mera descripción de la tramitación de la modificación del título, pero carece de argumentación acerca de en qué datos objetivos se ha basado el título para la adopción de tales modificaciones.	Advertencias

Relación y análisis de las fortalezas del título

Comentario	Tipo
Se realiza una enumeración de los puntos fuertes del título, pero no de su implantación y análisis con datos objetivos	Recomendaciones

Relación y análisis de los puntos débiles del título

Comentario	Tipo
Se realiza una enumeración de los puntos débiles del título sin realizar un análisis con datos objetivos que propicien la implantación de mejoras y su seguimiento	Recomendaciones



El Secretario Académico de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. Celso Rodríguez



VºBº:
El Presidente de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
**Prof. Dr. D. José Carlos Fernández
Rozas**